D.E. 3310 - 2024

Bogotá D.C., 4 de junio de 2024

Sra.
**María Catalina García Barón**
Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
Ministerio de Cultura
Bogotá

**ASUNTO: Presentación de propuesta para la implementación del proyecto Andares de Paz**

Cordial saludo,

A nombre de la **CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA- CMMC**, me permito hacerle llegar la propuesta que tiene como objeto "*Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para la implementación de acciones de reconocimiento y fortalecimiento de capacidades organizativas, de gestión y autogestión para aportar a la sostenibilidad de las iniciativas de economía popular en el sector de los oficios, las culturas, las artes y los saberes lideradas por colectivos de Población Firmante del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP*" para la implementación del proyecto **Andares de Paz**, con el cual esperamos fortalecer las iniciativas de 15 colectivos de firmantes del acuerdo de paz con las FARC-EP, en Bogotá D.C. y en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Caquetá, Antioquia, Sucre, Boyacá, Huila y Meta.

Esperamos que nuestra propuesta cumpla con las expectativas y responda a las necesidades para la implementación del proyecto. Quedamos atentas a cualquier inquietud o requerimiento que tuviera a bien hacernos.

Cordialmente,

**María Isabel Pérez Piñeros**
Directora Ejecutiva y Representante Legal
Corporación Mundial de la Mujer Colombia